

# ARTISTAS DE MONTALBO

---

## JOSEPH MURGUÍA.



En 1727 nace, en la villa de Montalbo, **JOSE MANUEL MURGUÍA MARTINEZ.**

Sus excepcionales aptitudes para el dibujo le llevarían a ingresar en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid, inaugurada el año 1752 reinando Fernando VI. Esta Academia se gestó durante el reinado de Carlos III, con el nombre de Real Academia de las Nobles Artes.

Poco después de su creación acuerda la Academia establecer seis plazas de pensionados de a 150 ducados anuales cada una. Se dedicarán a jóvenes pobres, desvalidos y españoles, con talento para las artes plásticas. Tres plazas para *buril* y *aguafuertes* y otras tantas para *sellos*.

Se convocarán exámenes y oposición para seleccionar entre los concursantes. Los maestros grabadores de la Academia se encargarán de que los alumnos elegidos se ejerciten en este arte hasta que adquieran toda perfección posible, a juicio de la Academia y dejen después lugar en sus plazas a otros.

El 11 de Agosto de 1754 se nombra a los maestros de grabado D. Juan Bernabé Palomino y D. Tomás Francisco Prieto como profesores encargados de los seis discípulos que seleccionen. Nuestro paisano José Manuel Murguía concurre a la oposición con resultado satisfactorio.

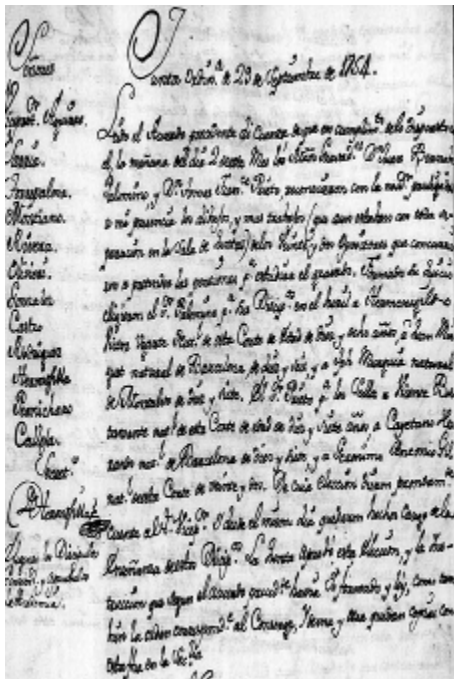


# ARTISTAS DE MONTALBO

---

El Acta de 1 de Septiembre informa de la conclusión de selección. Concurrieron veintidós opositores con sus dibujos y trabajos que estuvieron expuestos convenientemente para su valoración.

La Junta Ordinaria de la Academia, celebrada el 29 de Septiembre de 1754 recoge en su Acta el resultado de la selección.



El Maestro de Grabado D. Juan Bernabé Palomino seleccionó a los tres que habrían de ser sus discípulos pensionados con 150 ducados anuales:

*Hermenegildo Víctor Huarte, de Madrid de 18 años,  
Juan Minguet, de Barcelona, de 16 años, y  
José Murguía, de Montalbo, de diecisiete años.*

Bajo la protección de D. Juan Palomino, llegaría a ser uno de sus primeros discípulos.

A la sombra de la Academia, gozando de una beca importante (150 ducados), supervisado por uno de los mejores Grabadores del momento y dotado de talento, llegaría a ser un importante *grabador de láminas*.

Pero, talento y aplicación no siempre fueron parejos. No debió ser fácil para Murguía su estancia en la Academia donde tuvo constantes desavenencias y altercados, según se recoge en las Actas de la Junta, que llegaría a retirarle la pensión de que gozaba.

Así lo recoge el Acta de 2 de Febrero de 1758:

Tenía la Junta información proporcionada por El Conserje, de *la casi continua falta de asistencia del pensionado Joseph Murguía.*

Recabada información de su profesor-tutor Juan Bernabé Palomino, probada la inaplicación de este discípulo y en consideración a que las multiplicadas amonestaciones y avisos que se le han hecho no han bastado a corregirlos, la Junta acuerda

*Que se le prive a Murguía de su pensión.*

*Que el Conserje perciba la mesada (paga del mes) de Enero y la dé a Francisco Abad, en parte del pago de las cantidades que le debe Murguía.*

Y, dado que en el Memorial, el referido Abad, manifiesta deberle Murguía 1765 reales de vellón,

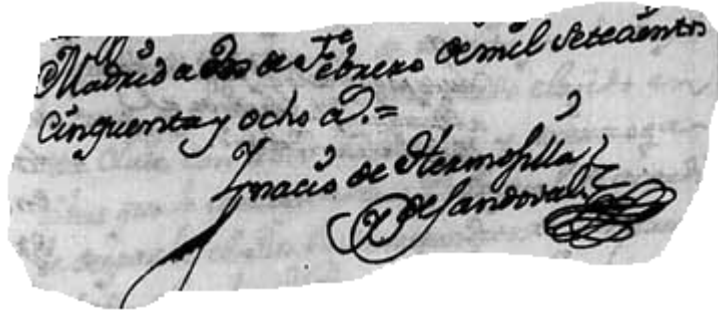
*acuerda la Junta que, en el caso de concederse a Murguía alguna gratificación por la lámina que ha grabado, la perciba el Conserje y se la entregue al dicho Francisco Abad. Y que de lo demás que le debiere Murguía, acuda a pedirlo donde toque.*

# ARTISTAS DE MONTALBO

---

Asimismo, acordó la Junta redactar una Orden, expresando haberse privado a Murguía de la pensión, y de los motivos de ello para que se publique en las salas de estudio a fin de que sirva de escarmiento.

Y que se anuncie la vacante, para que concursen a la oposición de la pensión expresada los que pretendan entrar en ella.



El 9 de Febrero se convoca la provisión de la vacante. Concursan 15 opositores y se falla a favor de Eugenio Jiménez de Cisneros, de Albacete, de 15 años de edad quien heredará la pensión de Murguía.

Y, dado que habían concursado discípulos de las más variadas edades, se acuerda que a partir de ahora, no concurse nadie con más de 16 años.

## MURGUÍA EN LA ACADEMIA

Ingresó, como decíamos, Murguía, en la Real Academia de San Fernando. Y allí inició sus estudios de grabado a las órdenes de **D. Juan Bernabé Palomino** (1692-1777), Maestro grabador de renombre en el primer cuarto del siglo XVIII. A él se le encargan los trabajos de los clientes más importantes, siendo el retrato su producción más relevante hasta 1736.

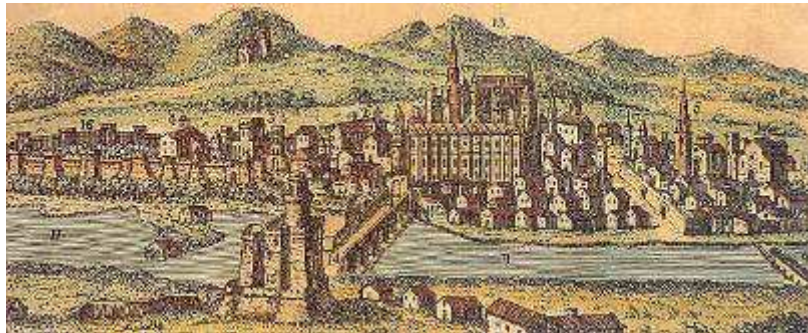
En 1736 fue nombrado por el Rey grabador de Cámara y en 1752 Director de Grabado de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Sobresale en este momento el papel de la Academia de Bellas Artes de San Fernando como formadora de grabadores y en especial el cometido del ya mencionado Bernabé Palomino como Director de Grabado.

*\*El grabado es un conjunto de técnicas de arte gráfico mediante el cual, el artista crea imágenes a partir de los cortes o tallas efectuados sobre una madera o metal.*

# ARTISTAS DE MONTALBO

---



Córdoba desde el Campo de la Verdad. *Juan Bernabé Palomino* (1745)

Cuando en 1758, seis años después de su fundación, se hace el primer inventario de todos los bienes de valor y obras de arte que poseía la Academia, el Conserje Juan Moreno Sánchez, que lo firma, bajo la supervisión del Director de la Academia D. Juan Domingo Olivieri, recoge y da cuenta de “... una lámina grabada, de algo más de un pie de alto, por media vara de ancho, grabada por **D. Joseph Murguía**, que contiene una vista de Aranjuez, por la parte del río”.



El grabado es obra de José Manuel *Murguía*, sobre dibujo de Diego de Villanueva. 1757.

# ARTISTAS DE MONTALBO

---

Queda patente la categoría de artista que ya había alcanzado nuestro paisano, dentro de la Academia de Artes de San Fernando.

Palomino, retratista, formó en el retrato a sus alumnos **José Murguía**, Hermenegildo Víctor Hugarte, Juan Minguet, Antonio Espinosa,...

Estas enseñanzas animaron a la realización de una nueva empresa deseada por la Secretaría de Estado: elaborar una serie de láminas de los retratos de la Casa de Austria y Borbón.

Juan Minguet, abrió el proyecto con el retrato de Felipe IV (1760), Hermenegildo Víctor Hugarte, los de Fernando VI (1761) y Carlos II (1761).

A nuestro **Murguía** se le encargaron los de



**Felipe I y la reina Juana (1763)**



**Carlos I (1763).**

A mediados de siglo, la Real Academia promueve la publicación de sus “*antigüedades árabes de Granada y Córdoba*”. Y, a este fin, el 15 de Septiembre de 1760, se designa a Diego Sánchez Sarabia para copiar los dibujos de la Alhambra que servirán de base para el trabajo de los grabadores.

# ARTISTAS DE MONTALBO

---

Las pinturas que presenta la sala se encuentran en tres cúpulas de madera en forma de elipse, y forradas de cuero. La pintura del centro representa a los diez primeros reyes de la dinastía nazarí. Las de las bóvedas laterales, escenas caballerescas (de caza principalmente) y románticas. Las pinturas, claramente cristianas, podrían corresponder a los reinados de **Mohamed VII** (1395-1410) o de **Yúsuf III** (1410-1424).

En 1766 acuerda la Academia comenzar los grabados y el Acta de 18 de Agosto de 1766, recoge, entre otras resoluciones: *que sean los grabadores profesores españoles, hijos de la Academia, con la especialidad los que realicen los grabados y que entre ellos, tengamos presentes a los artífices grabadores*

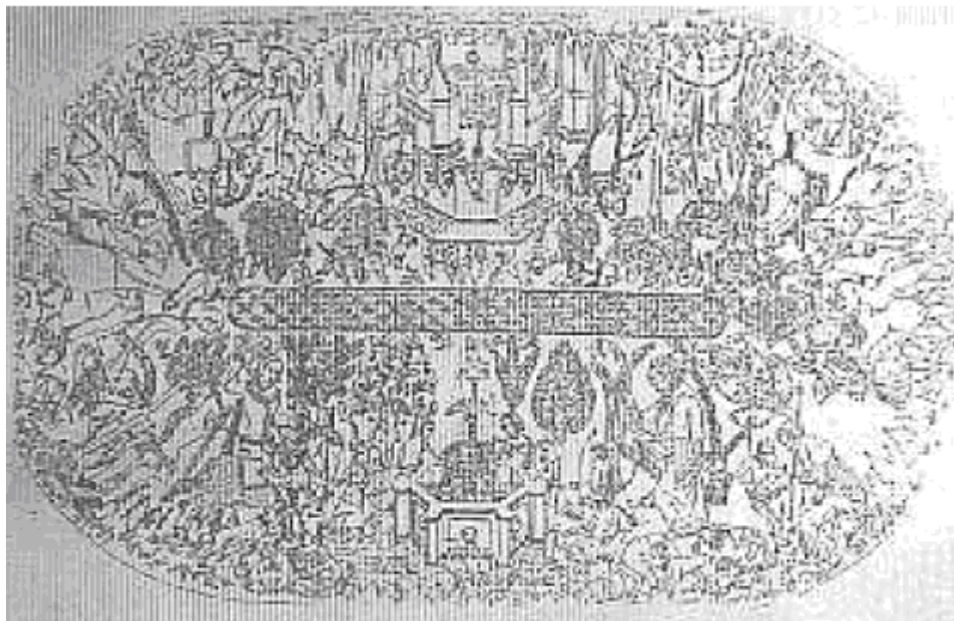
*D. Manuel salvador Carmona*

*D. Gerónimo Antonio Gil*

***D. Joseph Murguía***

*D. Joaquín Ballester.*

A estos grabadores se les encargan, entre otras láminas, las de las pinturas de las bóvedas de la Alhambra.



Alhambra. Sala de Los Reyes. Bóveda lateral izquierda.

En el reparto, correspondió a José **Murguía** el grabado de la pintura denominada “*la caza de los leones*”.

El dibujo, copia de Sarabia para la Academia, representa uno de los lados mayores de la bóveda lateral izquierda de La Alhambra. Aparecen dos caballeros rivales, cristiano y musulmán, disputándose los favores de una dama a la que ofrecerán sus trofeos de caza. En el centro, una fuente, símbolo de la *f fuente de eterna juventud*, donde se bañan hombres y mujeres desnudos.

# ARTISTAS DE MONTALBO

---

El dibujo de José Murguía correspondiente a “*la caza de los leones*” mide 375x545 mm, y está realizado en papel agarbanzado con lápiz negro. Una línea firme delimita los contornos. El sombreado resalta el trazo, consiguiéndose una técnica acabada.

En la margen inferior, a lápiz, en una inscripción, casi borrada, puede leerse “*Murguía comenzó a dibujarlo el día 9 de Septiembre y lo acabó el 17 de Noviembre de 1776*”. En el centro de la parte superior, figura el sello de la Real Academia.



*La caza de los leones. Joseph Murguía.*

Del encargo que se le hizo a Murguía las Actas de la Real Academia recogen algunos datos:

*18 de Octubre de 1767. D. Joseph Murguía tiene una lámina grande hecho el dibujo reducido, y la lámina está en la mitad de su trabajo.”*

*... a buena cuenta de las láminas grandes de Retratos y Cacerías, se dieron a D. Joseph Murguía 1.000 reales”*

*El 22 de Octubre de 1767 se dieron a D. Joseph Murguía, 600 reales, a buena cuenta de las láminas a su cargo”.*

De nuevo, el 15 de Abril de 1773 aparecen reflejados los pagos realizados a los artistas:

*A D. Joseph Murguía:*

*... en 23 de Diciembre de 1766; en 6 de Julio de 1767 y en 22 de Octubre de 1767, por la lámina de los retratos **que no sirvió**, 2.600 reales.*

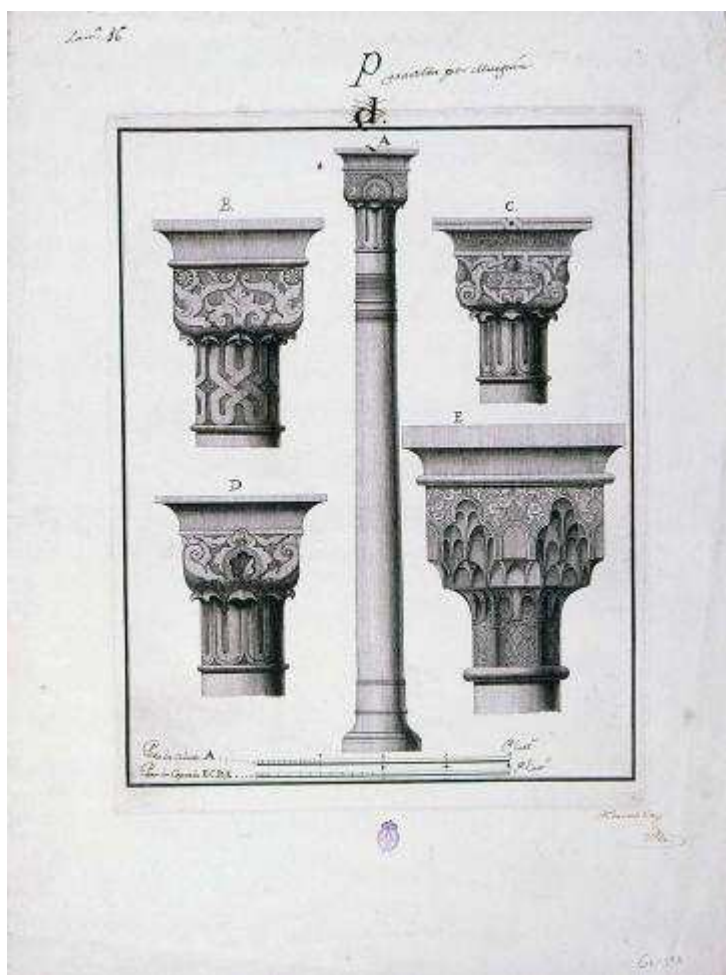
# ARTISTAS DE MONTALBO

---

.. *Que no sirvió dice la nota.* Y es, que los artistas realizaron sus trabajos, pero el proyecto de la Academia no llegó a su término. Por ello, los dibujos de algunos artistas se perdieron.

De las láminas encargadas a Murguía y a Joaquín Ballester, a pesar de no conservarse estampa alguna, se han hallado los dos dibujos que ambos artistas realizaron para el proyecto que no llegó a completarse.

De su trabajo en la Academia, para las *Antigüedades Árabes en España*, destaca también esta lámina de “Columna y capiteles de la Alhambra”. Es una plancha de 382x291 mm, grabada por Murguía en 1768. Su nombre figura en la parte superior de la lámina.



Posiblemente, Murguía siguió en contacto con la Academia hasta su fallecimiento, del que no podemos concretar fecha. Únicamente, deducimos que debió ocurrir entre 1776 y 1782.



# ARTISTAS DE MONTALBO

---

Actualmente, La Biblioteca Nacional menciona, entre sus fondos, como obras de Murguía

- **Retrato del Beato Simón de Rojas. \***
- **Plano y Elevación de la Fuente del Patio de los Leones .**
- **Plano y Elevación de la Puerta principal de la Fortaleza de la Alhambra.**
- **Columna y capiteles de la Alhambra.**
- **Cristo de Velázquez.**
- **Milagrosa Imagen de Jesús el Nazareno.**
- **Sección interior del templo del Escorial.**
- **Alzado de la escalera principal del Escorial.**
- **Adoración de los Magos.**
- **Santo Carmelita repartiendo limosnas.**
- **Retrato de Tomas de la Virgen.**



*\* Retrato del Beato Simón de Rojas*

# ARTISTAS DE MONTALBO

---

## CALCOGRAFÍA NACIONAL

---



JOSÉ MANUEL MURGUÍA

Montalvo (Cuenca), 1736 - Madrid, 1776

*San Jerónimo*, 1765

90 x 77 mm.

Obs.: "Missale Romanum". Madrid: Francisco Manuel de Mena, 1765

AC 11006

Caja 76

# ARTISTAS DE MONTALBO

---



**JUAN BARCELÓN**  
Lorca (Murcia), 1739 - Madrid, 1801  
*Virgen de los Dolores*  
113 x 90 mm.  
Obs.: Retallada por José Manuel Murguía  
AC 4244  
Caja 2



**ANÓNIMO**  
*Ex-Libris de Murguía*  
79 x 59 mm.  
AC 8722  
Caja 27



**JOSÉ MANUEL MURGUÍA**  
Montalvo (Cuenca), 1736 - Madrid, 1776  
*El rey David*, 1764  
157 x 102 mm.  
AC 12480  
Caja 45



**JOSÉ MANUEL MURGUÍA**  
Montalvo (Cuenca), 1736 - Madrid, 1776  
P.: Carreño  
*Imposición de la casulla a San Ildefonso*, 1765  
106 x 147 mm.  
AC 7708  
Caja 56

# ARTISTAS DE MONTALBO

---



JOSÉ MANUEL MURGUÍA

Montalvo (Cuenca), 1736 - Madrid, 1776

*San Lorenzo*, 1765

75 x 73 mm.

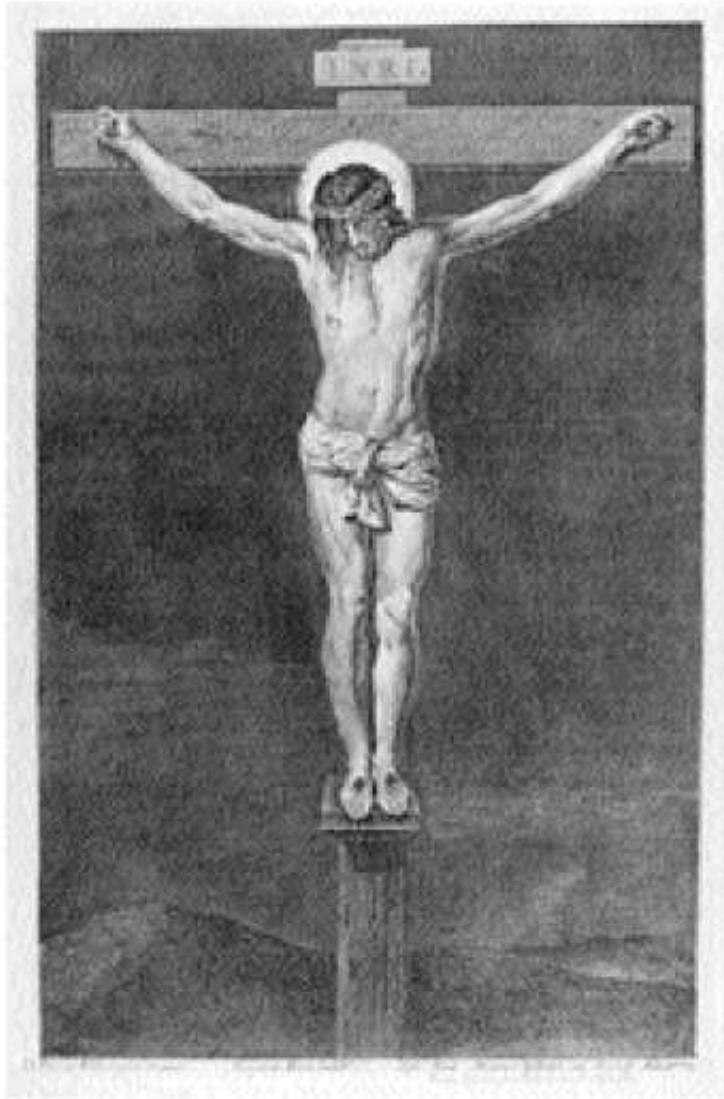
Obs.: "Missale Romanum". Madrid: Francisco Manuel de Mena, 1765

AC 11005

Caja 76

# ARTISTAS DE MONTALBO

---



JOSÉ MANUEL MURGUÍA

Montalvo (Cuenca), 1736 - Madrid, 1776

P.: Diego Velázquez

*Cristo crucificado*, 1770

288 x 197 mm.

Obs.: "Missale Romanum", 1829. Retocada por Juan Fernando

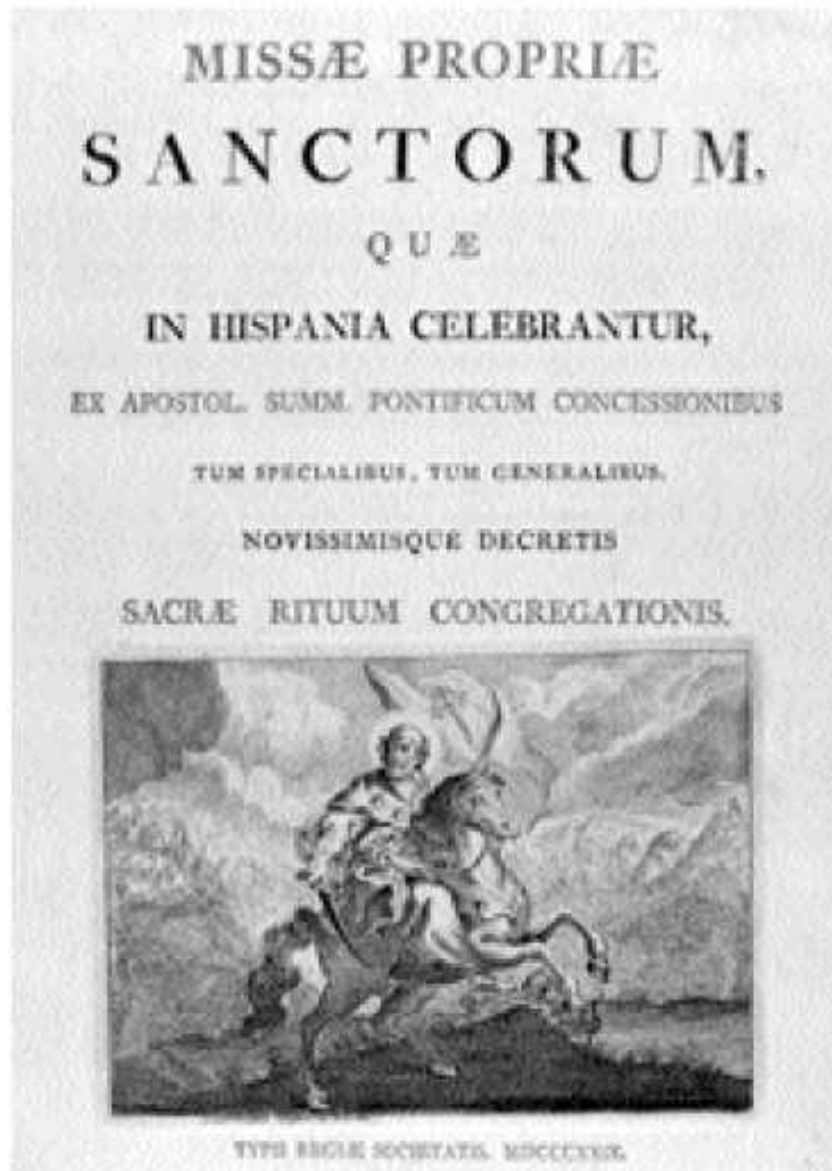
Palomino

AC 2092

Caja 76

# ARTISTAS DE MONTALBO

---



JOSÉ MANUEL MURGUÍA  
Montalvo (Cuenca), 1736 - Madrid, 1776  
*Santiago Matamoros*, 1765  
107 x 149 mm.  
Obs.: "Missæ Propiæ Sanctorum...", 1829  
AC 4600-1  
Caja 76

\*\*\*

# ARTISTAS DE MONTALBO

---

## “MURGUÍA” EN MONTALBO.

En el siglo XIX, todavía pervive en la villa de Montalbo el apellido MURGUÍA, hoy totalmente desaparecido. No podemos retrotraernos a otros años porque los registros municipales se remontan únicamente al siglo XIX.

- SEVERO MURGUÍA casó con DOMINGA CASTRO.

Debieron nacer hacia 1790. Su hijo

- MARTIN MURGUÍA CASTRO casó con PETRA CUÉLLAR.
- **Martín** debió nacer hacia 1810, falleciendo el 14 de Marzo de 1880 a la edad de 70 años. Pordiosero y viudo, en el momento de su fallecimiento, vivía en el 21 de la calle Mayor.

De este matrimonio nació un hijo

- PETRONILO MURGUÍA, quien casó con ISABEL ALCOLEA.



Petronilo era jornalero y vivía en la calle del Tesillo nº 26. Del matrimonio nacieron cinco hijos:

- AQUILINO Murguía Alcolea → 4 de enero de 1877
- AQUILINA Murguía Alcolea → 4 de enero de 1877.  
Fallecida 12-1-1877,
- FELISA Murguía Alcolea → 18 de mayo de 1878,
- ANTONIO Murguía Alcolea → ? Febrero de 1880.  
Fallecido el 5-05-1880,
- JULIANA Murguía Alcolea → 16 de marzo de 1881.

## OTROS MURGUÍA

- PEDRO JOSÉ GONZÁLEZ MURGUÍA. Nacido en 1824. Fue encontrado muerto en la Cuesta de Valdetinajas el 7 de de septiembre de 1882, a causa de una chispa eléctrica. Tenía 58 años.

Era hijo de MARIANO GONZÁLEZ y VENTURA?? MURGUÍA.

*(Datos del Archivo Municipal de Montalbo).*

# ARTISTAS DE MONTALBO

---

Es difícil hacer una valoración sobre la personalidad humana y artística de nuestro paisano, dadas los escasos datos de que disponemos sobre su vida y nuestra ignorancia de su producción artística, pero es imperdonable que el montalbeño **Murguía** sea totalmente desconocido para sus paisanos.

Cualquier paisano, cualquier montalbeño, que haya destacado en una cualquiera de las actividades humanas merece el reconocimiento público y privado de su pueblo. ¿No deberían figurar sus nombres egregios en calles, edificios públicos, locales sociales,...?

A tiempo estamos para dar la respuesta.

**Manuel Fernández Grueso**

Junio de 2013

- *Artículo revisado, corregido y aumentado. Se publicó por primera vez en Junio de 2009. Nota del Autor.*

---

## **Bibliografía.**

La mirada del Virrey. Iconografía del poder en la Nueva España.  
Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes. Juan Agustín Ceán Bermúdez.  
Historia del grabado en España. Antonio Callejo.  
Estampas sueltas. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.